



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS

Código: 46345

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 6

Grado: 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)

Curso académico: 2022-23

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Grupo(s): 14 17

Curso: 4

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: YUXA ELVIRA MAYA LÓPEZ - Grupo(s): 17

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Simón Abril, Departamento de psicología	PSICOLOGÍA	925721010	Yuxa.Maya@uclm.es	Lunes y martes de 10:00 a 13.00.

2. REQUISITOS PREVIOS

Se requiere haber cursado las asignaturas de mención de Pedagogía Terapéutica de 3º

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Asignatura Prevención y Tratamiento de las Dificultades Psicológicas es básica conforme a las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que capacitará a los estudiantes en el conocimiento, comprensión y manejo de las dificultades psicológicas en el alumnado de Educación Primaria. En cumplimiento del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria a través de esta asignatura se pretende afianzar el desarrollo personal y el propio bienestar del alumnado a través de la intervención sobre las dificultades psicológicas (emocionales, afectivas, sociales y cognitivas) teniendo en cuenta su interdependencia con otras áreas del desarrollo. La formación en esta área capacitará a los futuros docentes para dar respuesta, de manera individual y colectiva, a la creciente demanda en el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás. Se orienta a lograr el desarrollo integral del alumnado desde una visión inclusiva, respetuosa y positiva del alumnado con necesidades educativas de apoyo específico.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
MPT.01.	Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.
MPT.02.	Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.
MPT.03.	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas específicas que se planteen.
MPT.04.	Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
MPT.05.	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
MPT.06.	Adquirir una actitud reflexiva y crítica y un compromiso de renovación y actualización de sus competencias profesionales.
MPT.07.	Promover, al más alto grado posible, la autonomía y el desarrollo en personas con necesidades específicas.
MPT.08.	Utilizar fuentes de información disponibles sobre educación específica y atención a la diversidad.
MPT.09.	Estructurar críticamente enfoques básicos de contenidos científicos relacionados con necesidades específicas.
MPT.11.	Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades específicas.
MPT.13.	Utilizar adecuadamente materiales didácticos y recursos tecnológicos apropiados para personas con necesidades específicas.
MPT.14.	Diseñar y desarrolla programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas.
MPT.17.	Utilizar metodologías que permitan procesos de enseñanza y aprendizaje individualizados aprovechando las circunstancias que favorezcan el trabajo conjunto.

MPT.20.	Reconocer la diversidad y multiculturalidad; tener altas expectativas de su alumnado; respetar su bagaje social, cultural, lingüístico, religioso y étnico; y estar comprometido en alcanzar sus metas educativas.
MPT.21.	Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
MPT.22.	Demostrar y promover valores positivos, actitudes y comportamientos.
MPT.24.	Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
MPT.25.	Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
MPT.26.	Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
MPT.36.	Desarrollar el pensamiento creativo para manejar y resolver conflictos entre personas y grupos
MPT.44.	Trabajar colaborativamente con otros colegas especialistas y, con ayuda del profesional correspondiente, coordinar el trabajo con profesores de apoyo
MPT.49.	Seleccionar y preparar fuentes de información, y planificar para una organización segura y eficaz, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y sus bagajes culturales e idiomáticos, con la ayuda del profesional correspondiente cuando fuere necesario.
MPT.50.	Hacer un uso adecuado de las estrategias de control y evaluación del progreso del alumnado hacia los objetivos de aprendizaje planteados, y utilizar esta información para mejorar la propia planificación y la enseñanza.
MPT.51.	Al mismo tiempo que controlan y evalúan, dar feedback inmediato y constructivo para apoyar el aprendizaje del alumnado.
MPT.52.	Recoger sistemáticamente datos sobre el progreso y los logros de los alumnos para poder mostrar pruebas acerca de la labor, el progreso y los resultados alcanzados.
MPT.53.	Utilizar los datos recogidos como base para, de manera escrita y concisa, informar con precisión a los padres, tutores, otros profesionales y a los propios alumnos.
MPT.54.	Tener un nivel alto de expectativas de los alumnos y favorecer relaciones exitosas con ellos, centradas en la enseñanza y el aprendizaje; favorecer un ambiente adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje donde la diversidad sea valorada y los alumnos se sientan seguros.
MPT.55.	Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: dejen claros a los alumnos los objetivos de aprendizaje.
MPT.56.	Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad.
- Asumir el rol, funciones y tareas profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad.
- Conocer y respetar la diversidad interindividual lingüística, social y cultural.
- Organizar y planificar el tiempo y el espacio en función de la diversidad y de los recursos disponibles.
- Planificar la respuesta a la diversidad desde la cooperación con otros profesionales del propio centro y externos al centro
- Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento de la diversidad.
- Saber acceder a diferentes fuentes de información para mejorar y actualizar su práctica docente.
- Saber diseñar creativamente estrategias para manejar y resolver conflictos.
- Saber identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Saber ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.
- Saber ofrecer una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado partiendo de los principios de normalización e inclusión.
- Seleccionar y diseñar materiales didácticos y recursos TIC para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Ser capaces de promover la autonomía del alumno con necesidades específicas para su inclusión en la vida social y laboral.
- Ser capaz de aplicar diferentes metodologías que permitan el trabajo colaborativo.
- Ser capaz de motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales.
- Ser capaz de promover la participación del alumnado con necesidades específicas en sus distintos entornos: escuela, barrio, asociaciones, etc.
- Tener habilidades comunicativas y sociales con la familia del alumnado y el resto de profesionales.
- Validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas con necesidades específicas diversas.
- Diseñar programas adaptados a las características de cada alumno
- Disponer de la capacidad necesaria de autorregulación para una respuesta educativa eficaz.
- Identificar las fuentes de diversidad en el entorno escolar
- Mejorar la actividad profesional de modo continuo.
- Organizar y adaptar los recursos materiales y tecnológicos del aula a las distintas necesidades específicas de apoyo educativo.

Resultados adicionales

- Desarrollar una actitud empática y respetuosa hacia los familiares de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Desarrollar una visión de equipo, con el resto de profesorado y profesionales, para dar una respuesta coordinada y efectiva a las demandas en relación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Saber elaborar y desarrollar intervenciones didácticas frente a las dificultades psicológicas tanto a nivel individual como grupal.
- Reconocer la creatividad y la colaboración como un instrumento valioso en la superación de las dificultades psicológicas tanto para el docente como para el alumnado.
- Desarrollar una visión positiva del desarrollo de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y en concreto con las dificultades psicológicas.
- Reconocer los entornos habituales del alumnado, casa, escuela y barrio, como un recurso fundamental en el desarrollo del bienestar psicológico y ser capaz de fomentar la implicación de éstos en la educación.
- Asumir la responsabilidad como docente de la respuesta educativa al desarrollo integral del alumnado y la continua actualización de conocimientos.
- Conocer los factores que fomentan una buena salud psicológica y emocional en el alumnado.
- Saber identificar las dificultades psicológicas entre el alumnado y su repercusión en el resto de áreas de desarrollo, cognitiva, social, motórica y emocional.
- Ser capaz de fomentar y diseñar programas preventivos en relación a las dificultades psicológicas entre el alumnado.
- Desarrollar una actitud crítica, comprensiva y respetuosa hacia las dificultades psicológicas entre el alumnado en defensa de una visión normalizadora del desarrollo integral diferencial.
- Conocer distintas técnicas y estrategias para la mejora del bienestar psicológico y emocional del alumnado.

6. TEMARIO

Tema 1: DESARROLLO INTEGRAL: IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS.

Tema 1.1 Descubrir la potencialidad del alumnado y su repercusión en otras áreas del desarrollo: Teorías epigenéticas, plasticidad neural, Teorías de las inteligencias múltiples, el papel de las expectativas, autoestima, capacidad y talento, Efecto Pygmalión...

Tema 2: PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS

Tema 2.1 Factores que propician el bienestar psicológico y emocional en el alumnado: hábitos saludables, alimentación, contacto con la naturaleza, desarrollo socio-emocional...

Tema 3: INTERVENCIÓN SOBRE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS EN EL AULA

Tema 3.1 Diseño y puesta en práctica de estrategias educativas para desarrollar el bienestar psicológico y emocional del alumnado de Educación Primaria.

Tema 4: INTERVENCIÓN GLOBAL SOBRE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 4.1 Desarrollo de un Proyecto Docente dirigido a la prevención y tratamiento de las dificultades psicológicas.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Dado el carácter novedoso de la asignatura, el contenido de cada uno de los temas principales se irá completando a lo largo del curso en función de los intereses, demandas y necesidades tanto del alumnado como del profesor responsable. Las referencias bibliográficas básicas vienen indicadas en el correspondiente apartado.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG05 CG09 CG10 CG14 MPT.01. MPT.02. MPT.03. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.08. MPT.09. MPT.11. MPT.13. MPT.14.	1	25	N	-	El profesor aportará a los alumnos la información más relevante que considera deben conocer para desarrollar las competencias de la asignatura. Para ello, se llevarán a cabo diversos métodos: clase magistral, visionado de videos, lectura de artículos científicos... Esta actividad tiene carácter no recuperable
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CG09 CG10 CG14 MPT.17. MPT.20. MPT.21. MPT.22. MPT.24. MPT.25. MPT.26. MPT.36. MPT.44. MPT.49. MPT.50.	1.74	43.5	S	N	Los alumnos deberán realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas en las bases de datos de la UCLM sobre temáticas relacionadas con la asignatura. Para ello deberán contar con los conocimientos suficientes para traducir artículos científicos en inglés. Las características y extensión de estas actividades se detallarán en la página web de la asignatura. Estas actividades tendrán un carácter recuperable.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CG02 CG04 MPT.50. MPT.51. MPT.52. MPT.53. MPT.54. MPT.55. MPT.56.	1	25	S	S	Realización de actividades y trabajos grupales en clase. Puesta en práctica de intervenciones diseñadas por los alumnos a partir de los conocimientos adquiridos en la asignatura. Se implementarán estas actividades en un aula real de alumnos de Educación Infantil. Estas actividades tienen un carácter recuperable en la modalidad que el profesor crea conveniente, dado que las intervenciones se llevan a cabo durante el horario asignado para esta asignatura en Colegios con necesidades educativas especiales. Será necesario obtener un mínimo de cuatro puntos (sobre 10) en esta actividad para superar la asignatura.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG05 CG09 CG10 CG14 MPT.01. MPT.02. MPT.03. MPT.04.	2.16	54	S	S	El alumno tendrá que dedicar un tiempo a la elaboración de informes y trabajos relacionados con la asignatura. Las características, extensión y contenido de estas actividades se especificarán en la página web de la asignatura durante el transcurso del cuatrimestre. Este tipo de actividades tiene un carácter recuperable. Será necesario obtener un mínimo de cuatro puntos (sobre 10) en esta actividad para superar la asignatura.

Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	CG04 CG05 CG09 CG10 CG14 MPT.01. MPT.02. MPT.03. MPT.04. MPT.05. MPT.06. MPT.07. MPT.08. MPT.09. MPT.11. MPT.13. MPT.14. MPT.17. MPT.20. MPT.21. MPT.22. MPT.24.	0.1	2.5	S	N	Los alumnos llevarán a cabo la lectura de varios libros relacionados con los contenidos básicos de la asignatura y se pondrán en común a través de sesiones de debate en grupo. La recuperación de estas actividades serán indicadas en la modalidad que el profesor considere más adecuada, ya que para realizar los debates es requisito imprescindible la presencialidad y asistir en grupo.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.1			Horas totales de trabajo presencial: 52.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.9			Horas totales de trabajo autónomo: 97.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	50.00%	40.00%	El alumno tendrá que poner en práctica los contenidos asimilados en la asignatura y será evaluado en la sesión de implementación, así como el diseño del proyecto a poner en práctica. Carácter recuperable.
Portafolio	50.00%	60.00%	El portafolio estará compuesto por todas las actividades llevadas a cabo durante el cuatrimestre. A través de este portafolio se verá reflejado el aprovechamiento en clase. Carácter recuperable. La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura. La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952])
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para superar la asignatura es necesario cumplir las dos condiciones siguientes: 1) Aprobar la parte compuesta por los trabajos a realizar durante el curso que figuran en el Portafolio y 2) Aprobar el proyecto aplicado en la práctica real en un aula. El alumno deberá superar al menos un 40% en las actividades obligatorias y alcanzar el 50% en el total de la calificación.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a clase regularmente tendrán que ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para informar de su situación y cursar la asignatura en el formato de "evaluación no continua" y bajo sus indicaciones, llevar a cabo el proceso de manera paralela con el resto de sus compañeros.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

Evaluación no continua:

El alumno que no pueda asistir a clase regularmente, con motivo justificado de fuerza mayor, tendrá que desarrollar las mismas actividades que el resto de sus compañeros de manera independiente y en la medida de lo posible llevar a la práctica las tareas encomendadas. La evaluación se basará en los mismos criterios que la evaluación continua.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La nota obtenida en cada una de las partes se conservará para la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso, incluso un máximo de dos cursos escolares, exceptuando el caso en el que los criterios de la Guía sean modificados. En este caso, el alumno deberá repetir de nuevo las pruebas de evaluación.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La presentación de las pruebas finales se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes oficial y consistirá en la presentación de un proyecto educativo basado en las competencias adquiridas en esta asignatura y los resultados de su puesta en práctica. Para superar esta prueba el alumno deberá alcanzar al menos un 5 en la calificación.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: El profesor indicará en la página web de la asignatura la temporalización de las actividades evaluables durante el cuatrimestre. Todas las actividades formativas se irán intercalando, combinando el desarrollo teórico con prácticas en el aula.	
Tema 1 (de 4): DESARROLLO INTEGRAL: IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8.4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	14.9
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	18
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.8
Periodo temporal: Septiembre-Octubre	
Tema 2 (de 4): PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8.3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	14.3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8.4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	18
Periodo temporal: Octubre-Noviembre	
Tema 3 (de 4): INTERVENCIÓN SOBRE LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS EN EL AULA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8.3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	14.3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	18
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	1.7
Periodo temporal: Noviembre-Enero	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	43.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	54
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	25
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Catherine L'ecuyer	Educación en el asombro	Plataforma Actual		9788415750840	2012	
Heike Freire	Educación en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza	Grao		9788499800950	2015	
Linda Lanteri	Inteligencia Emocional infantil y juvenil. Ejercicios para cultivar la fortaleza interior en niños y jóvenes	Aguilar		978-84-03-09998-2	2013	
André Stern	Jugar	Litera		9788494601378	2017	
Francisco Mora	Neuroeducación	Alianza Editorial		9788420675336	2013	